EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

Considerando que, de conformidad con los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno de esta Universidad que regulan la concesión de títulos propios,

Doña Sandra Anabel Fligeltaub

ha superado los estudios correspondientes al Curso de

Análisis Químico Forense

desarrollado en la Escuela Complutense de Verano, se expide el presente

DIPLOMA

que acredita haber seguido con aprovechamiento las mencionadas enseñanzas que, con una duración de 100 horas, se han impartido durante el Curso Académico 2008/2009.

Dado en Madrid, a 31 de julio de 2009

El Rector,

CARLOS BERZOSA ALONSO-MARTÍNEZ

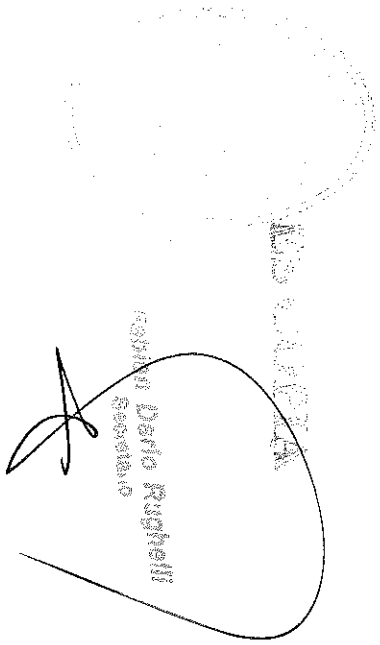
La interesada,

SANDRA ANABEL FLIGELTAUB

FE COPIA

Fdo. Darío Fuglielli
Secretario

SIGNE S.A.



Este Diploma ha sido inscrito en el Libro de Registro de la ECV 2009, celebrada en Madrid (España).

En Madrid, a 31 de julio de 2009